

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A, DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 29 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO Nº 898/2015

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad del Departamento de Educación de contar con un docente para la Escuela o Liceo: LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ.
- 2. La Orden de Trabajo N°259 de 23 DE MARZO DEL 2016, del Jefe (s) DAEM.

## DECRETO:

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO

DE EDUCACION

Nombre

ELIZABETH STIVALLY REYES DUYVESTEIN

Cédula de Identidad Fecha de Inicio Fecha de Término

Tipo de funciones Número de Horas

Jornada

Nivel o modalidad

Calidad de la designación

Establecimiento

Item

01 de Marzo del 2015

29 de Febrero del 2016

DOC. DE BASICA

21 horas Subv. Normal - 7 horas SEP - 3 PIEC

Escolar Completa EDUCACION BASICA

CONTRATA

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ 215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la

Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/EMB/XDA/CNJ/MNL/mjv

**TRANSCRITO A:** Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes